

TERCERA CIRCULAR

XI Congreso Chileno de Antropología

Osorno, 16 al 20 de enero de 2023

Tema: **LA ANTROPOLOGÍA Y LOS DEVENIRES**

Lema o eslogan: *La Presentificación de Los Futuros*

En el marco de la realización del XI Congreso Chileno de Antropología, organizado por el Colegio de Antropólogas y Antropólogos de Chile (CAACH) y la Universidad de Los Lagos (ULAGOS), campus Osorno, se comunica a los/as colegas antropólogos/as y científicos sociales que las modalidades de participación en el Congreso serán las siguientes:

- ❖ Simposios
- ❖ Mesas redondas
- ❖ Posters y comunicaciones
- ❖ Talleres
- ❖ Charlas ciudadanas
- ❖ Muestra audiovisual
- ❖ Presentación de libros y revistas

❖ **Simposios**

Los simposios son instancias de participación colectiva en las cuales se debate en torno a los avances o resultados de investigaciones empíricas y/o teóricas, experiencias derivadas de la aplicación de conocimientos o discusiones teóricas sobre un tópico determinado.

La presentación de simposios deberá ajustarse a alguno de los siguientes **Ejes Temáticos**:

- 1) Antropología y Estado.
- 2) Antropología y Género.
- 3) Antropología y desplazamientos.
- 4) Antropología y poder.
- 5) Antropología y mediaciones.
- 6) Antropología y medioambiente.

Las propuestas de simposios contemplarán la participación de un máximo de tres coordinadores/as y un mínimo de cuatro ponencias relativas a la temática del simposio. Todas las propuestas de simposios serán evaluadas por la Comisión Académica del Congreso, la cual podrá proponer modificaciones y fusiones con otros simposios.

Los interesados en enviar propuestas deberán considerar:

- Completar una ficha de inscripción (que se anexa a esta circular).
- Al menos uno/a de los/as coordinadores/as debe poseer título profesional o grado académico de Licenciado, Magíster o Doctor en Antropología.
- La fecha máxima para la presentación de propuestas de simposios será el día **15 de Julio** y los resultados de simposios aprobados serán publicados el día **30 de Julio 2022**.

Entre los criterios de evaluación de las propuestas de simposios se considerarán la pertinencia del título del simposio respecto del eje articulador, la claridad en la descripción y la consistencia en la argumentación en torno a la relevancia temática y disciplinaria de la propuesta.

❖ **Mesas redondas**

Las mesas redondas son espacios de análisis y debates enfocados sobre tópicos disciplinarios y/o profesionales emergentes, innovadores y de actualidad desde una perspectiva crítica. Estas mesas están dirigidas por un/a coordinador/a y un mínimo de tres expositores/as, cuyos perfiles reflejen desempeños profesionales, trayectoria en el tópico a debatir o experiencia académica en el área.

Las propuestas de mesas redondas, deberán presentarse en la misma ficha de inscripción utilizada para la postulación de simposios, y que se anexa a esta circular.

El/la coordinador/a de las mesas redondas debe poseer título profesional o grado académico de Licenciado, Magíster o Doctor en antropología.

La fecha máxima para la presentación de propuestas de mesas redondas será el día **15 de Septiembre** y los resultados de las mesas redondas serán publicados el día **30 de Septiembre 2022**.

❖ **Posters y Comunicaciones**

Los posters son formas sintéticas de comunicación de procesos, avances y resultados de investigación asociados a los ejes temáticos propuestos por la organización del Congreso, que pueden ser presentados de forma individual o colectiva. Este espacio está destinado principalmente a jóvenes investigadores como a estudiantes en su último año de formación, lo que no descarta la participación de otros/as investigadores/as interesados/as en presentar los resultados de su trabajo.

Las propuestas de posters y comunicaciones, deberán presentarse en la misma ficha de inscripción utilizada para la postulación de simposios, y que se anexa a esta circular.

La fecha máxima para la presentación de propuestas de posters y comunicaciones será el día **15 de Octubre** y los resultados de los posters y comunicaciones serán publicados el día **30 de Octubre 2022**.

Las propuestas de mesas redondas, posters y comunicaciones serán evaluadas por la Comisión Académica del Congreso.

El CAACH estará facultado para proponer mesas asociadas a temáticas gremiales o propias del desarrollo y proyección disciplinaria.

❖ Talleres

Los talleres son instancias de aprendizaje práctico, donde los participantes conocen y comprenden de manera dinámica y atractiva, el potencial de enfoques, metodologías o herramientas, y otorgan siempre la posibilidad que los participantes contribuyan activamente. El Congreso recibirá propuestas de talleres hasta el **15 de octubre 2022**; para lo cual los interesados deberán enviar: título del taller, descriptor, objetivo general, principales contenidos, y responsables.

❖ Charlas Ciudadanas

El Congreso acogerá cuatro (4) propuestas emanadas de la sociedad civil y de las comunidades locales (colectivos, asociaciones, comités de defensa, juntas de vecinos de vecinos, sindicatos, organizaciones de base en general). El propósito de estas charlas ciudadanas es ofrecer un espacio a actores y voces que no siempre disponen de oportunidades para compartir sus inquietudes e intereses con el mundo académico de la antropología y de las ciencias sociales en general.

La selección de propuestas de Charlas Ciudadanas estará a cargo de la Comisión Organizadora del XI Congreso Chileno de Antropología, para lo cual los interesados deberán enviar un resumen con la identificación de los participantes, antes del **15 de octubre 2022**.

❖ Muestra Audiovisual

Constituirá un espacio de presentación de obras audiovisuales de corte etnográfico o documental que se relacionen con los ejes centrales contenidos en la convocatoria del Congreso, y cuya finalidad sea difundir la producción en esta área. Se seleccionará un máximo de 4 producciones, labor que estará a cargo de una comisión de expertos en el área de la producción audiovisual. Esta modalidad contempla un máximo de tres presentadores por obra.

Para postular una obra audiovisual se debe enviar una copia y datos de identificación (nombre, breve descripción, autores) al correo-e del Comité Organizador, antes del **15 de octubre 2022**.

❖ Presentación de libros y revistas

Las propuestas de presentación de libros y revistas deberán responder a los criterios temáticos del Congreso y contar con la propuesta de, al menos, un comentarista experto en la materia que releve el contenido de la publicación.

Casilla de contacto

El envío de las propuestas debe realizarse al siguiente correo electrónico: ***congresoantropologia2023@ulagos.cl***, indicando en el asunto del correo el tipo de propuesta, según la modalidad: Simposio, Mesa, Posters y Comunicaciones, Muestra Audiovisual, etc. y el número del eje, 1 al 5 según corresponda (**ejemplo: Propuesta de Simposio_Eje N°3**).

El archivo de la ficha propuesta deberá incluir los apellidos de los coordinadores y el número de eje (**por ejemplo: Salazar_Carrasco_Eje N°3**).

Los procedimientos de presentación de ponencias para simposios serán comunicados en la III Circular. Su recepción se realizará entre el **31 de Julio 2022 y 30 de Septiembre**, los resultados serán comunicados el día **14 de Octubre 2022**.

El proceso de pago de inscripción al Congreso comenzará en Noviembre de 2022.

Aranceles	Cuota de inscripción (pesos chilenos)	
	Hasta el 31 de dic. 2022	Posterior el 31 de dic. 2022
Expositor no colegiado	50.000	55.000
Expositor colegiado	40.000	45.000
Expositor estudiante postgrado	30.000	35.000
Expositor estudiante pregrado¹	20.000	25.000
Asistente no colegiado	30.000	35.000
Asistente colegiado²	20.000	25.000
Asistente estudiante	15.000	20.000

Comisión Organizadora

Nanette Vergara, Presidenta del Colegio de Antropólogas y Antropólogos de Chile.

Tatiana Araya, Vicepresidenta del Colegio de Antropólogas y Antropólogos de Chile.

Francisco Ther, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora - Docente de la Carrera de Antropología de la ULagos.

Leandro Ahumada: Director del Colegio de Antropólogos de Chile.

¹ Participación en la modalidad de poster o mesa de comunicaciones.

² El arancel para la modalidad asistente incluye certificación y materiales. En caso de no requerir certificación, no se solicitará pago de arancel como condición para participar en las actividades académicas.

Marcelo Fuentealba Ormazábal: Director del Colegio de Antropólogos de Chile.
Pamela Fernandoi Ferreira: Tesorera del Colegio de Antropólogos de Chile.
Victor Hugo Venegas, Director Docente de la Carrera de Antropología de la ULagos.
Alejandra Lazo C., Docente de la Carrera de Antropología de la ULagos.
Francisco Araos L., Docente de la Carrera de Antropología de la ULagos.
Juan Manuel Saldivar, Docente de la Carrera de Antropología de la ULagos.
Andrea Freddi, Docente de la Carrera de Antropología de la ULagos.
Natalia Picaroni, Docente de la Carrera de Antropología de la ULagos.
Luis Antonio Vásquez, Docente de la Carrera de Derecho de la ULagos.

Cualquier duda o consulta escribanos a nuestro mail:
congresoantropologia2023@ulagos.cl

Osorno, 10 de mayo 2022.